

EDICTO.- EXPEDIENTE N° 1501-2018-0-1826-JR-PE-02.- Por disposición de la Dr. Américo Reynaldo Flores Ostos, Juez Titular del Segundo Juzgado con Subespecialidad en Delitos Aduaneros, Tributarios, de Propiedad Intelectual y Ambiental de Lima, se procede a notificar al denunciado JEAN PIERRE MARTINEZ VELA, extracto de la resolución N° 03, de fecha 15 de enero de 2019, mediante el cual se programa la Audiencia de Presentación de Cargos, respecto a la denuncia fiscal formulada en su contra por la presunta comisión del Delito contra la Propiedad Intelectual - Delito contra la propiedad industrial en la modalidad de uso no autorizado de marca y/o producto en agravio de las marca JHONNIE WALKER, debidamente representado por su representante Cesar Augusto Monge Dura, la misma que se llevará a cabo el EL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DOS Y MEDIA de la TARDE, en las instalaciones de este despacho, sito Av. Abancay S/N cuadra 5, 3er piso - Cercado de Lima.- PODER JUDICIAL - AMERICO REYNALDO FLORES OSTOS - JUEZ PENAL TITULAR - 2° Juzgado Penal con Subespecialidad en Delitos Aduaneros, Tributarios, de Propiedad Intelectual y Ambientales de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-